



JUMILLA
DURANTE EL
SIGLO XX
CIEN AÑOS DE HISTORIA

PEDRO MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ



MURCIA
2021

Cualquier forma de reproducción, distribución,
comunicación pública o transformación de esta obra
solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares,
salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos
Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de
esta obra

“Jumilla durante el Siglo XX. Cien años de historia”

© Pedro Miguel Pérez Sánchez, 2021

© De las fotografías, sus autores, 2021

© De esta edición, Editorial Tirano Banderas, 2021

Grupo Editorial Tres y Libros, SL

Murcia, España.

Diseño cubierta: Gloria López Corbalán

Maquetación: Fernando Fernández Villa

Fotografía portada: José Antonio Tomás García

www.editorialtiranobanderas.es
editorialtiranobanderas@gmail.com

Primera edición: junio de 2021

ISBN: 978-84-123161-4-8

Depósito legal: MU 472-2021

Este libro ha contado con la colaboración de Bodegas Carchelo



Printed in Spain - Impreso en España

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	17
JUMILLA A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS	19
EL SISTEMA Y LA RESTAURACIÓN POLÍTICA	23
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA JUMILLANA	41
Agua	42
Agricultura	52
Ganadería	71
Montes y sus derivados	77
El Pósito	105
El comercio y otras industrias	110
Vías de comunicación	125
La expansión urbanística	138
LA SOCIEDAD JUMILLANA DE PRINCIPIOS DE SIGLO	163
La ciudad y sus gentes	163
La instrucción pública	183
Cultura y medios de comunicación	198
Deportes	220
Patrimonio, monumentos civiles y religiosos	228
Semana Santa, religiosidad y fiestas populares	248
Santa Ana del Monte	279
Sanidad	298
Beneficiencia y ayudas sociales	314
Orden público	326

EL FIN DE LA RESTAURACIÓN	333
La dictadura de primo de Rivera	333
El nuevo regimen local	336
La II República	339
La Guerra Civil Española 1936–1939	345
Relación de caballeros mutilados de guerra	404
LA DICTADURA MILITAR FRANQUISTA (1939–1975)	405
LA DEMOCRACIA, NUEVA ERA. CONSTITUCIÓN DE 1978 ..	417
Presupuesto de las cuentas del Excmo Ayuntamiento de Jumilla.	428
Relación de alcaldes del Excmo Ayuntamiento de Jumilla desde el año 1900	432
Relación de los hijos predilectos y adoptivos nombrados por el Excmo Ayuntamiento de Jumilla	434
Relación de dirigentes políticos y presidentes autonómicos regionales durante los siglos XX y XXI	435
Relación de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno de Gobierno de España desde el año 1900	436
Efemérides y curiosidades	438
BIBLIOGRAFÍA, FUENTES DOCUMENTALES Y FOTOGRAFÍA	443

A mis padres,
a mis hijos Miguel Ángel,
María Elena y Lola
y a Ana María, mi mujer.

PRÓLOGO

Constituye un honor para mí prologar el libro que tiene el lector en sus manos, *Jumilla durante el siglo XX. Cien años de historia*, libro que, escrito por Pedro Miguel Pérez Sánchez, resume lo acontecido en esa ciudad y su término a lo largo del pasado siglo.

Ese periodo de tiempo supuso para nuestro país *un gran salto hacia delante*, tras la transformación de una sociedad agraria y campesina en otra avanzada, equiparable a cualesquiera otras del continente europeo en la modernización de los medios de producción y en la esperanza de vida al nacimiento.

Si hasta las décadas de 1960-1970 la población española habitó mayoritariamente en pequeñas ciudades y áreas rurales, el aumento de la industrialización y el grandioso crecimiento del turismo nacional e internacional conllevaron el trasvase de una parte significativa de sus componentes a las grandes ciudades, a los polos industriales y a los lugares turísticos por antonomasia, todo lo cual incidió en el crecimiento del PIB y en la aparición de la clase media, sí, pero también en la despoblación del centro peninsular y en el cambio de mentalidades, con la rotura de la transmisión de costumbres, usos, fiestas y tradiciones que, durante centurias, fueron los aglutinantes de las colectividades campesinas y con cuya ejecución y observación los vecinos reforzaban su pertenencia a determinados grupos y robustecían los vínculos con sus conciudadanos.

Ciclo apasionante esos cien años, durante el cual nuestra nación vivió el fin de la etapa conocida por la *Restauración*, iniciada allá por 1874 y que concluyó con la instauración de la II República, en abril del 1931, y la salida del rey Alfonso XIII del país.

Muy denostada a comienzos de los años 20, los gobiernos de la dictadura de Primo de Rivera, de la *Dictablanda* del general Berenguer y del Almirante Aznar, de quien se decía que geográficamente venía de Cartagena y políticamente de la Luna, consentidos y alentados por el monarca, pusieron el punto final a un experimento que funcionó merced al sistema caciquil implantado por todas partes y a los *pucherazos* electorales denunciados con harta frecuencia hasta en los más pequeños núcleos de población del país. Ambas realidades facilitaron la alternancia en el poder de los grandes partidos dinásticos del momento, el liberal, fundado por Sagasta, y el conservador, creación personal de Cánovas del Castillo, mientras los republicanos permanecían a duras penas en el juego político.

El nacimiento del obrerismo y de los sindicatos de clase. El estancamiento de las condiciones económicas de la mayoría de la población, permanentemente envuelta en la miseria y en el paro, y desesperada por ver que los cultivos perecían o por la sequía o por el exceso de aguas un año sí y otro también, consecuencia del comportamiento de los difíciles climas peninsulares. La corrupción política mal disimulada. La pérdida de las últimas colonias en 1898, las insulares de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que cayeron bajo la influencia de los pujantes Estados Unidos de América. La larga guerra de África, comenzada en 1860 por el gobierno de Leopoldo O'Donnell y concluida durante el de Primo de Rivera con la derrota de Abd-el-Krim, en 1926, luego del desembarco de gran número de efectivos del ejército español y de un corto contingente francés en la bahía de Alhucemas, a principios de septiembre de aquel mismo año, en cumplimiento de lo acordado por España y Francia en la *Conferencia de Madrid*, de junio de 1925, y un largo etcétera de problemas de todo tipo, sumado a la apreciación entre los ciudadanos de que el caduco régimen no podía dar más de sí ni cambiar sus precarias condiciones socio-económicas, hartos, además, de que el monarca hubiera entregado la gobernanza del país a militares faltos de preparación política, como si don Alfonso fuera un monarca absoluto y ellos sus validos, les hizo desear un cambio de régimen, que no podía ser otro que convertir a España en una república.

Los problemas habidos durante los años de vigencia de ésta, con ataques a la Iglesia Católica y a sus edificios; la falta de una reforma agraria

que diera tierras de labor a jornaleros que malvivían de sus precarios trabajos estacionales; el pronunciamiento del general Sanjurjo de agosto de 1932 y la insurrección de Asturias de octubre de 1934, sofocada a sangre y fuego por los militares; los asesinatos por descontrolados de personas de variadas ideologías etc. desembocaron en el levantamiento de una parte del ejército contra el poder legítimo el día 18 de julio de 1936, comandado por diversos altos mandos, al frente del cual quedó muy pronto en solitario el general Franco, quien, tras 33 meses de feroces combates y centenares de miles de muertos, ganó la guerra fratricida, dando lugar a una diáspora de vencidos por Europa, el Norte de África e Hispanoamérica, en especial México, donde su presidente, el general Lázaro Cárdenas, abrió el país a cuantos españoles desearon instalarse en él.

Convertido en dictador y *Generalísimo por la gracia de Dios*, Francisco Franco permaneció en el poder hasta su muerte, acaecida el 20 de noviembre de 1975. Las cárceles y campos de concentración pronto se llenaron de desafectos al régimen, muchos de los cuales fueron condenados a penas de cárcel y otros a ser pasados por las armas. La libertad de prensa y los partidos políticos fueron abolidos, el único permitido fue el fundado en 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador de igual apellido, que se unió al denominado Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista en 1934, creación de Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma. Ambos eran de ideología fascista y sus líderes y componentes admiradores de los totalitarismos alemán e italiano. Poseyó una sección juvenil, el Frente de Juventudes, rebautizado más tarde como Organización Juvenil Española (OJE), mientras otras entidades similares, caso de los Exploradores de España, fueron prohibidas.

Por deseo de Franco, desde el año 1943, el total de instrumentos e instituciones del régimen presidido por él, como jefe único, fue denominado *Movimiento Nacional*. Un año antes, se había establecido la incongruente *Democracia Orgánica*, cuyos representantes provenían de los municipios y las familias y no de los candidatos elegidos por los partidos políticos, inexistentes por entonces, en sufragio universal libre y directo, como todas las democracias que se precien.

Los obreros debían afiliarse a los denominados *Sindicatos Verticales* por ramas de producción, en los que también se integraban los empresa-

rios. Eran lo opuesto a los horizontales o de clase, que sólo aceptaban trabajadores por cuenta ajena. En 1942 se instauró el Seguro Obligatorio de Enfermedad y en 1963 se promulgó la Ley de Bases de la Seguridad Social.

A partir de la década de 1960 comenzó a surgir una clase media que, poco a poco, ahorró lo suficiente para comprar los pisos que se levantaban por doquier, los ansiados televisores, los Biscúter y SEAT 600 y pasar unos días de vacaciones en la playa o en la montaña.

Entretanto, muchos españoles marcharon a otras naciones europeas, caso de Francia o Alemania, en busca de una mejor vida para ellos y sus hijos. Allí conocieron sistemas políticos democráticos que nada tenían que ver con el que soportaba su país y entraron en contacto con desterrados forzosos a causa de la contienda civil.

A la muerte de Franco, Juan Carlos I fue proclamado rey de España y comenzó el camino para la normalización democrática del país, con la legalización de todos los partidos políticos; la llegada de exiliados; la redacción de la Constitución de 1978; el ingreso en la OTAN y en la Unión Europea; la adopción del euro como moneda el año 2002 y la desaparición de la peseta después de más de 130 años de existencia.

Pues bien a ese apasionante siglo se ha acercado el autor de la presente monografía con la idea de clarificar lo sucedido en su tierra natal, Jumilla, y, según mi modesta opinión, lo ha hecho bastante bien. Pedro Miguel, historiador de carrera, la ha redactado con el deseo de estudiar y transmitir a sus conciudadanos y a cuantas personas la lean lo que dio de sí tan movida centuria. Para eso ha investigado en diversos archivos, buceado en periódicos y leído muchas obras que les han ayudado a escribirla.

Su índice es de lo más apetecible. Tras la introducción del autor, éste relata al lector lo que supuso el sistema de la Restauración para Jumilla, cuyos dirigentes conservadores, de la mano de la dinastía de los Barones de Espinosa, tuvieron tanto que decir en la gobernanza de la ciudad durante lustros. En otros apartados desmenuza lo sucedido en la localidad en los años de la II República y la Guerra Civil; la dictadura de Franco; la implantación de la democracia, luego de su fallecimiento, y la aprobación y entrada en vigor de la Constitución de 1978.

En cada una de esas fases suele indicar quiénes constituyeron los órganos municipales y, en el caso de la Dictadura de Primo de Rivera, los de la Unión Patriótica, el único partido consentido por el poder, y los del Somatén, milicia armada afín al dictador, compuesta por *personas de orden*.

Además de tan importante capítulo político, el autor incluye otros dos, ciertamente amplios, pero fundamentales para entender la historia de Jumilla en el periodo tratado. Me refiero a los que desmenuzan la economía y la sociedad locales.

A lo largo del primero analiza la obtención y el uso del bien más preciado para los jumillanos y demás habitantes del sureste de España, el agua. Tradicionalmente la que bebían y con la que regaban provenía de manantiales subterráneos, cuyo máximo exponente era la *Fuente del Cerco*. El ansia de poner en regadío más y más parcelas desde los años 30 les empujó a perforar diversos pozos a lo largo y ancho del municipio. Su sobreexplotación conllevó el abandono de algunos de ellos, al secarse los veneros.

Seguidamente, estudia apartados íntimamente unidos al agua, como son la ganadería y la agricultura, con la importancia de los cereales, del esparto y la vid para la economía de la ciudad. Para ayudar al almacenamiento de cantidades de trigo en tiempos de abundancia para darlas en los de escasez a los sembradores y a las panaderías, se constituyó el pósito de granos, que contó con un interesante edificio desde el año 1558. Con el tiempo tuvo varios usos, pues llegó a servir como hospital, ayuntamiento y cárcel.

También trata los diversos ramos del comercio y las industrias, entre las cuales las relacionadas con el vino encabezan la lista. Termina el epígrafe con la enumeración de las vías de comunicación, en las que hay un recuerdo al tren *Chicharra*, y el desarrollo urbano de Jumilla.

Comienza su relato a fines del siglo XIX cuando el crecimiento económico de la oligarquía local favoreció la aparición de las hermosas casonas de las calles de Castelar y Cánovas del Castillo, dotadas de maravillosas rejas. Sin olvidar la edificación del *Teatro Vico*, levantado bajo la dirección del arquitecto Justo Millán Espinosa. Y lo continúa con la expansión de las viviendas hacia el llano y el surgimiento de los nuevos barrios, dotados de alcantarillado, como el resto de la ciudad, aunque ese proceso llevó un tiempo completarlo.

El segundo gran apartado, el dedicado a la sociedad local, lo encabeza con interesantes datos sobre una de las familias más influyentes de la ciudad, la de los Barones de Espinosa, presente en Jumilla desde comienzos del siglo XIX. En él realiza significativas aportaciones sobre los movimientos de obreros, que, en ocasiones, desembocaron en huelgas y peticiones de bajadas de impuestos, y en los cuales no faltó algún asalto a la oficina de recaudación y la quema de sus recibos.

Efectúa un completo recorrido por la demografía local en determinadas etapas, lo que denota un intenso trabajo para desmenuzar cuestiones tan importantes como la tasa de fecundidad de la mujer, las de nupcialidad y natalidad, y el crecimiento vegetativo. No deja en el tintero asuntos esenciales para las sociedades del siglo XX, como es el derecho de todo niño a ser escolarizado, escolarización que en un principio dependía de los Concejos, con la consiguiente búsqueda por éstos de edificios para aulas en una ciudad que crecía demográficamente pero no urbanísticamente. Y enfatiza la importancia de la cultura y sus protagonistas, cuyos nombres incluye con las disciplinas en los que destacaron; lo mismo que el deporte, en el cual resalta la fundación de los primeros equipos de fútbol, allá por el año 1924, y la inauguración de sus campos.

No se olvida de mencionar y describir los numerosos monumentos de Jumilla, tanto civiles como religiosos, tales como la fortaleza de los marqueses de Villena; el funerario de época romana, conocido por *El Casón*; la Casa-Ayuntamiento del siglo XVI; el *Teatro Vico*; el Museo *Jerónimo Molina*; los templos de El Salvador y Santiago; la Torre del Rico... y, por supuesto, el delicioso convento franciscano de Santa Ana del Monte. Muy unido a algunos de esos monumentos está el calendario religioso y sus fiestas, caso del Carnaval, de la espléndida Semana Santa, de los Moros y Cristianos, las patronales, la del Vino o las de los diversos barrios.

Un acierto del estudio de Pedro Miguel es mencionar que la ciudad fue un referente en el mundo espiritista murciano, con lo que recupera un retazo de la historia de todos que no todos conocen. Hasta ella llegó la irradiación de esa doctrina, denostada por la Iglesia Católica y personas de acrisolada fe, que alcanzó popularidad en muchas urbes de la vecina provincia de Alicante, caso de Villena, y de pueblos del Valle del Vinalo-

pó. En 1923 nació la Sociedad Espiritista *La Verdad*, disuelta en 1939, al finalizar la guerra civil, aunque tres años antes se conoce la publicación de una singular obra sobre el tema en Jumilla.

El gran apartado de la sociedad local concluye con el relato de la evolución de la sanidad, de la beneficencia y del orden público. En los dos primeros se advierte cuan poco valía la vida de los hombres, sujeta a los caprichos del clima, a sus consecuencias más feroces, las hambrunas, y a las periódicas epidemias, que terminaban con la existencia de individuos de todas las edades, en particular con los niños, caso de las de sarampión, viruela o de las relacionadas con la insalubridad de las aguas potables.

En relación al orden público, lo aseguraban policías municipales, guardias de montes y guardias civiles. Los segundos tenían la difícil tarea de impedir que gente necesitada cortara leña y cogiera esparto en sitios prohibidos. En la obra encontrará el lector diversos lances en los que intervinieron esos cuerpos.

El libro termina con un epígrafe de efemérides y curiosidades; con diversos cuadros que afectan a determinados apartados y la consiguiente bibliografía. Sin olvidar que lo ilustra un conjunto de evocadoras fotos que ayuda a entender lo sucedido durante los cien años del asombroso siglo XX.

Concluyo mi labor agradeciendo a Pedro Miguel que se acordara de mí para escribir el comentario introductorio de un trabajo que no lo precisa, por la claridad de sus planteamientos. Sus páginas enseñarán a unos y recordarán a otros lo acontecido en Jumilla durante la centuria en que todo cambió para el Mundo, con el horror de dos Guerras Mundiales; la domesticación del átomo para la paz y para la guerra; el comienzo, en sus décadas finales, de la era digital y el agravamiento del cambio climático y de sus consecuencias para todos sus habitantes.

Lean el volumen con detenimiento, porque el esfuerzo de escribirlo ha sido grande y su lectura es la máxima recompensa que puede tener la persona que ha dedicado años de su vida a arrojar luz sobre un tiempo tan trepidante de Jumilla.

Juan González Castaño
Real Academia Alfonso X el Sabio

INTRODUCCIÓN

Cuando comencé con el proyecto de investigar la historia de los últimos cien años de Jumilla, mi ciudad, sabía que me esperaba una ardua tarea a la que pretendía enfrentarme, además de con ilusión, con calma. Pero, a medida que iba indagando, esa información me pedía más y más hasta lograr ir cerrando uno a uno los diferentes capítulos que abordo en el libro. Desde la cultura a la expansión urbanística, pasando por el orden público, el agua y la agricultura, la instrucción pública, las vías de comunicación, los monumentos civiles y religiosos, las ayudas sociales, el comercio, la industria, la economía, las fiestas populares y, por supuesto, la política, todos los temas han merecido su atención en este libro en un intento de abarcar un conglomerado de acontecimientos que han hecho posible la historia de esta ciudad.

Durante los últimos cien años hemos experimentado lo que podríamos llamar una tercera revolución industrial: desde el siglo XVIII, cuando se inició la primera en Inglaterra, pasando por el XIX en Francia, hasta esta última en España, todas, han contribuido a conformar la estructura de la sociedad de hoy, revestida de altos índices de bienestar social y económico, pero ha sido el XX —con sus avances no solo en tecnología, sino en medicina, en ciencia, en comunicación y en los enormes cambios respecto a la liberación de la mujer— el que lo sitúa como el más trascendente de los últimos siglos.

Escribir historia cuando parte de los protagonistas de grandes sucesos —como puede ser una guerra civil— siguen vivos y han sido, incluso, testigos de ello, y poder escuchar sus testimonios supone un privilegio reservado a pocos y del que me siento muy honrado. Sus palabras le otor-

gan un valor superior a cualquier investigación. Sirvan estas mías como homenaje y reconocimiento a esos hombres y mujeres cuyas anónimas vidas han contribuido a configurar la historia del pasado siglo de la ciudad de Jumilla.

JUMILLA A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS

En la mayoría de los casos, el ser humano tiende a quedarse en la superficie de las cosas. En el caso que nos atañe Jumilla no se ha llamado siempre así ni ha estado ubicada siempre en el mismo sitio. Su origen proviene de distintos puntos de su extenso término, ya en el siglo XI a. C. fundaron dos núcleos poblacionales, uno en Karxa Karcha o Carca en la parte occidental del Carche y otro en la Cingla, en las proximidades de La Alquería.

En el siglo VII a. C., tenemos la fundación de Graya, en el extremo oriental del Carche, la de Pile, situada en la sierra de la Pila y la de Magneton, situada al noroeste de Jumilla, a unos 17 kilómetros.

Entre los siglos VI-IV a. C., los iberos fundaron los poblados de Coímbra, cerca de Santa Ana, y Celia, al noroeste.

En el siglo II a. C., los romanos, en su lucha con los cartagineses, destruyeron la Coímbra que estos habitaban y la reedificaron en la parte nordeste del valle que forman las sierras de Santa Ana y del Castillo, en el sitio llamado Los Cipreses.

Más tarde, los romanos se trasladan al cerro del Castillo y le ponen el nombre de Gemina, dominando estas tierras hasta el año 409 de la era cristiana, fecha en la que fueron invadidos por los bárbaros, hasta el año 552, cuando volvemos a ser romanos de nuevo hasta el 614 en el que se imponen los godos. En el 711 nos invaden los musulmanes. Dos años después, Abd-el Aziz conquista el Reino de Murcia. La familia que gobernaba estas tierras de nombre Alet denominó a nuestro pueblo Geminalet; nombre que más tarde los mismos árabes cambiaron por Jumillet o Jamillet en atención a su benigno clima.

La ocupación musulmana duró hasta el año 1241, fecha en que Alfonso X el Sabio, futuro rey de Castilla, conquista estas tierras para el rey Fernando III el Santo. Este enclave fue escenario de sangrientas luchas por ser limítrofe de los reinos de Castilla, Aragón y Granada. Desde 1288 a 1357 estuvo bajo el dominio del Reino de Aragón. Durante este periodo —en 1327— se elabora el primer documento histórico íntegramente dedicado a Jumilla: “La carta de amojonamiento del término de Jumilla”. Con ella se delimitó el término actual. Después sería el Infante D. Fadrique, enviado por su hermanastro Pedro I, rey de Castilla, el que reconquistara de nuevo estas tierras de manera definitiva.

Con la reunificación de España por los Reyes Católicos, a partir del siglo XV, Jumilla pasa a depender del señorío del marquesado de Villena perdiendo su condición de villa de realengo a pesar de las protestas de sus habitantes. Los marqueses terminan de edificar el castillo, fomentan la agricultura, la ganadería y el comercio y hacen algunas construcciones religiosas; los pobladores del cerro del Castillo, empiezan a descender paulatinamente hasta ocupar la situación y el nombre de Jumilla definitivamente. En el siglo XIX, y con la invasión francesa, esta zona es ocupada militarmente y la población crea su propia Junta de Defensa. En este periodo, el castillo queda arrasado por los franceses. Se reconstruirá en el último cuarto del siglo XX¹.

(Unos datos estadísticos: La Jumilla actual cuenta con unos 25.600 habitantes entre el casco urbano y las nueve Pedanías. Su término —el segundo más extenso de la Región de Murcia— mide 972 km². La altitud media oscila entre 400 y 700 metros sobre el nivel del mar. Está recorrido por alineaciones montañosas con dirección NE-SW, formando valles, corredores y cubetas endorreicas como (El Ardal o El Carche). Su punto más alto es la sierra del Carche (1.372 m). Forma la comarca del Altiplano junto con Yecla. Limita al Norte con los términos municipales de Fuente Álamo y Montealegre del Castillo; al sur, con Abarán, Cieza y Fortuna; al este, con Abanilla, Pinoso y Yecla; y al Oeste, con Ontur, Albatana y Hellín. Las precipitaciones rondan los 300 litros anuales, con prolongadas

1 TOMÁS TOMÁS, José M.: Memoria de la Geografía Médica de Jumilla. Jumilla 1905